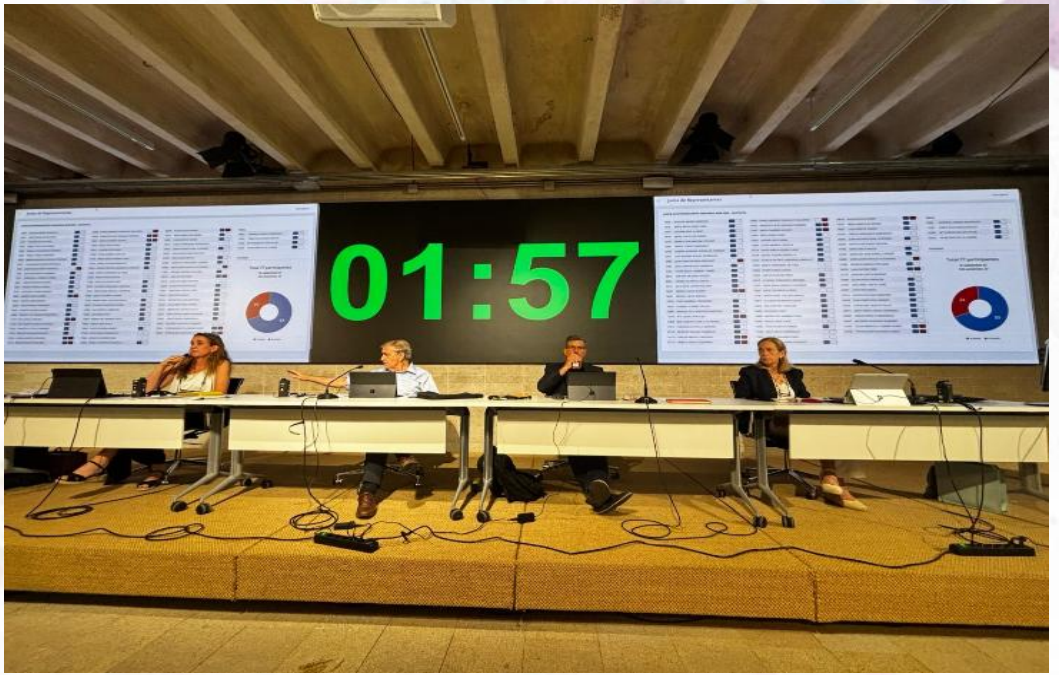


# Legitimidad institucional en el COAM



La reciente aprobación mayoritaria de la Memoria de Gestión y del Balance de Cuentas del ejercicio 2025 por parte de la Junta de Representantes del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid refuerza la posición institucional de la Junta de Gobierno elegida en mayo de 2025.

La Junta de Representantes, órgano delegado de la Junta General que representa a casi once mil colegiados con derecho a voto, ha validado así la gestión económica y administrativa presentada para el último ejercicio lo que supone un respaldo explícito a la gestión desarrollada durante el año.

La aprobación implica que las cuentas quedan formalmente cerradas y que la actuación del equipo de gobierno recibe el aval de los representantes electos de la profesión.

Este respaldo se suma al reconocimiento jurídico derivado de las sentencias 256/2026 y 253/2026 del Tribunal Superior de Justicia de Madrid que mantienen en sus funciones a la Junta de Gobierno encabezada por Sigfrido Herráez frente a las decisiones adoptadas por la Mesa Electoral y la Comisión de Recursos hasta que se dicte resolución definitiva.

El conjunto de estos elementos consolida la legitimidad democrática y legal de la actual dirección del COAM y reafirma su continuidad al frente de la institución.